

INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES REALIZADAS

No. Contrato Administrativo		2026-201-4-16-2
No. de Acuerdo Ministerial de Aprobación de Contrato:		RH-029-201-68-2026
Tipo de Servicios:		Profesionales
Nombres y apellidos de la persona contratista:		Jaime Eliú Rojas Chan
NIT de la persona contratista:		24058092
Plazo de contratación	Del: 16/04/2026	Al: 31/12/2026
Período de este Informe:	Del: 01/06/2026	Al: 30/06/2026
Monto a pagar: DOCE MIL QUETZALES EXACTOS		Q. 12,000.00
Prestados en:		Unidad de Bienestar Animal

En el cumplimiento a la cláusula cuarta del contrato administrativo número 2026-201-4-16-2, suscrito con mi persona, presento a usted el informe mensual de actividades realizadas:

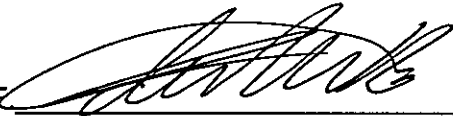
ACTIVIDADES DESARROLLADAS Y RESULTADOS OBTENIDOS:

- Brindar apoyo profesional en la verificación técnica y administrativa del trato que los seres humanos brindan a los animales, mediante inspecciones de campo relacionadas con denuncias presentadas ante la Unidad de Bienestar Animal en el ámbito departamental, a fin de recabar información y elementos de hecho para su análisis por la autoridad competente.
 - ACTIVIDAD:** Disposición profesional para la recepción, análisis preliminar y clasificación de denuncias por supuesto maltrato o crueldad animal recibidas durante el mes de junio.
 - RESULTADO:** Apoyo profesional constante en la verificación en los canales de atención de la Unidad, confirmando el inicio del análisis de legitimidad conforme a la regulación aplicable.
- Brindar apoyo profesional en seguimiento administrativo de la documentación relacionada con la protección y bienestar animal, así como en la digitalización, registro y actualización de la información correspondiente en el sistema institucional de la Unidad de Bienestar Animal.
 - ACTIVIDAD:** Brindar apoyo profesional en diversas diligencias para el flujo de correspondencia física y digital, incluyendo la distribución de enlaces para denuncias ciudadanas y la solicitud de contenidos educativos y suministros de oficina.
 - RESULTADO:** Optimizar el rendimiento administrativo y la comunicación institucional efectiva, manteniendo el control y resguardo de la documentación oficial.
- Brindar apoyo profesional en actividades de promoción y divulgación orientadas a fomentar el reconocimiento de la importancia ética, ecológica y cultural del bienestar animal, en instancias públicas, privadas, sociales y científicas del departamento, conforme a los lineamientos institucionales.
 - ACTIVIDAD:** Asistencia Profesional en la orientación técnica verbal y sensibilización sobre la identificación de maltrato animal canino según las instrucciones normativas de bienestar animal.

- **RESULTADO:** Productores locales informados sobre parámetros de alojamiento y sanidad, logrando una comprensión directa de la Ley y el compromiso de mejorar sus unidades productivas.
4. Brindar apoyo profesional en el seguimiento técnico-administrativo de los planes de manejo presentados por instituciones debidamente registradas ante la Unidad de Bienestar Animal, conforme a la normativa y procedimiento establecidos.
- **ACTIVIDAD:** Prestación profesional a las consultas técnicas y solicitudes de coordinación por parte de asociaciones protectoras, santuarios, refugios, albergues y rescatistas de animales, extensionistas del MAGA y sector educativo escuelas, nivel medio y nivel diversificado, Universidades, interesados en programas de formación.
 - **RESULTADO:** Identificación de demandas de capacitación en el territorio, desarrollando la planificación de futuras intervenciones educativas y de seguimiento técnico.
5. Otras actividades relacionadas con el servicio contratado.
- **ACTIVIDAD:** Apoyo profesional en jornadas de capacitación y actualización de protocolos institucionales programadas por la Unidad de Bienestar Animal en la Ciudad de Guatemala.
 - **RESULTADO:** Desarrollo en la institucionalización de habilidades profesionales y técnicas para la realización exacta del cumplimiento de los servicios, programas y funciones de la Unidad en el departamento.

F. 

Jaime Eliú Rojas Chan
DPI 1691 66902 2101

F. 

M.V. Irene M. Velásquez R.
COORDINADORA
UNIDAD DE BIENESTAR ANIMAL
MINISTERIO DE AGRICULTURA, GANADERÍA Y ALIMENTACIÓN

